

FEBE firma dos nuevos convenios de colaboración con Ayuntamientos de Galicia y Madrid



El pasado 23 de enero, FEBE firmó su cuarto convenio de colaboración en Galicia con el Ayuntamiento de A Coruña. A este convenio se sumó además la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de A Coruña.

El acto se realizó en el Ayuntamiento de A Coruña y al mismo asistieron el teniente alcalde de A Coruña, Enrique Tello, el presidente de la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de A Coruña, Héctor Cañete y el director ejecutivo de FEBE, Jaime Gil-Robles.

Tras la firma del convenio, el teniente alcalde de A Coruña, Enrique Tello, destacó la "importancia del trabajo conjunto entre las instituciones públicas y el sector privado para promover la responsabilidad en el consumo de alcohol". Por otra parte, explicó que esta cooperación "es muy beneficiosa para toda la ciudadanía" e incidió en la necesidad de garantizar un consumo de calidad.



Durante la firma Hector Cañete, Enrique Tello y Jaime Gil-Robles.

El convenio, con una duración de dos años prorrogables tiene por objeto la realización de una serie de actuaciones conjuntas destinadas a conseguir un consumo responsable de las bebidas alcohólicas, la lucha contra el fraude al consumidor y el control de los mensajes publicitarios. Tras la firma del convenio, tuvo lugar una formación del Pro-

grama "Tú Sirves, Tú Decides" en la escuela de la Asociación Provincial de Empresarios de Hostelería de A Coruña dentro de su programación. Se espera que en los próximos meses se realicen acciones del Programa Los Noc-turnos, así como inspecciones en los locales de hostelería para comprobar la autenticidad de las bebidas que se sirven.

Alcobendas, primer convenio de colaboración en la Comunidad de Madrid

El pasado 14 de Febrero FEBE y el Ayuntamiento de Alcobendas rubricaron un convenio de colaboración que tiene por objetivo fomentar la responsabilidad en el consumo de bebidas alcohólicas.

Se trata del primer convenio marco que FEBE firma con una ciudad de la Comunidad de Madrid. Al acto asistieron el director ejecutivo de FEBE, Jaime Gil-Robles, el Alcalde de Alcobendas, Ignacio García de Vinuesa, y el concejal de Participación Ciudadana y Juventud Luis Miguel Torres Hernández.

Durante la firma de convenio, el Alcalde de Alcobendas, Ignacio García de Vinuesa resaltó la gran importancia de este convenio, y destacó "es necesario que aislemos una realidad social, como es el consumo de alcohol, con el fin de que tenga los menores efectos negativos posibles".



Jaime Gil-Robles estrecha la mano a Ignacio García de Vinuesa, Alcalde de Alcobendas.

A través de este convenio se llevará a cabo en la ciudad a lo largo del año 2008 el Programa Los Noc-turnos, la formación a hosteleros del Programa Tú Sirves, Tú Decides, así como el programa pedagógico Adolescencia y alcohol de la Oferta Educativa de la Fundación Alcohol y Sociedad.

Con estos 2 nuevos convenios, FEBE ya suma 18 convenios de colaboración con Ayuntamientos y Comunidades Autónomas, un exitoso partenariado gracias al cual se están promoviendo la responsabilidad en el consumo de alcohol.■